

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO -EPS-**

**“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, EN EL PROCESO DE REUBICACIONES  
DE FAMILIAS DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL; DESBORDES DE  
RÍOS, INUNDACIONES Y DESLAVES, DEL DEPARTAMENTO DE SAN  
MARCOS”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**JUANA CAROLINA SAL MULÚL**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA**

**GUATEMALA, FEBRERO DE 2014**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CÆTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**CONSEJO DIRECTIVO**

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía

**DIRECTOR**

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

**SECRETARIO**

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

María Cristina Garzona Leal

Edgar Alejandro Córdón Osorio

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

26 de febrero de 2014

Estudiante

Juana Carolina Sal Mulúl  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO SÉPTIMO (27º.) del Acta CERO SIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE (07-2014) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 18 de febrero de 2014, que copiado literalmente dice:

**“VIGÉSIMO SÉPTIMO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, EN EL PROCESO DE REUBICACIONES DE FAMILIAS DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL; DESBORDES DE RÍOS, INUNDACIONES Y DESLAVES, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS,** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

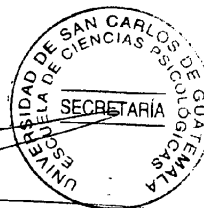
**Juana Carolina Sal Mulúl**

CARNÉ No. 200310762

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samyoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
SECRETARIO a.i.

/gaby

cc.: Archivo

**CODIPs. 245-2014**

Modificación de título.  
Aprobación de Proyecto de EPS.

12 de febrero de 2014

Estudiante  
Juana Carolina Sal Mulúl  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante Sal Mulúl:

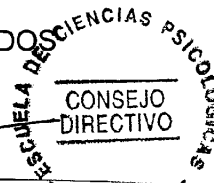
Transcribo a usted el Punto **VIGÉSIMO QUINTO (25°)** del **ACTA CERO SIETE DOS MIL CATORCE (07-2014)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 18 de febrero de 2014, que literalmente dice:

**“VIGÉSIMO QUINTO:** El Consejo Directivo, **Considerando:** Que se conoció nota E.P.S. 008-2014, suscrita por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, Asesor supervisor de EPS, en la que solicita se modifique el título del proyecto de EPS de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por la estudiante Juana Carolina Sal Mulúl, Carné No. 200310762, quien estaba asignada en Pastoral Social del Departamento de San Marcos, Programa REMI, pero cerraron el programa por falta de financiamiento, posteriormente la señorita Sal Mulúl fue apoyada por la misma Institución en el programa Caritas en San Marcos y dentro de las necesidades del programa de Caritas estaba trabajar con la población vulnerable en desastres. **Considerando:** Que el Proyecto se aprobó en el punto 48°. Acta 10-2008 de la sesión de Consejo Directivo del 10 de abril de 2008, **Acuerda:** Modificar el título del proyecto de EPS, quedando así: **“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL, EN EL PROCESO DE REUBICACIONES DE FAMILIAS, DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL; DESBORDES DE RÍOS, INUNDACIONES Y DESLAVES, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”** de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por la estudiante: Juana Carolina Sal Mulúl, Carné No. 2003-10762”.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Licenciado Ronald Giovanni Morale Sánchez  
SECRETARIO a.i.



/Rosy



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico  
EPS

Archivo

Reg.193-2008

CODIPs.664-2008

De Aprobación de Proyecto EPS

16 de abril de 2008

**Estudiante**

**Juana Carolina Sal Mulul**

**Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Edificio**

**Estudiante:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUADRAGÉSIMO OCTAVO (48o.) del Acta DIEZ GUIÓN DOS MIL OCHO (10-2008) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 10 de abril de 2008, que literalmente dice:

**"CUADRAGÉSIMO OCTAVO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"EL DERECHO A LA MEMORIA COLECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA PRESERVACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, PROMOVRIENDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**JUANA CAROLINA SAL MULUL**

**CARNÉ No. 200310762**

Dicho proyecto se realizará en San Marcos, asignándose al Licenciado Oscar Ramirez, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente, y al Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Feraffa Yanes  
**SECRETARIA**



/rut

Reg. 193-2008  
EPS. 79-2008

28 de noviembre del 2013

Licenciado  
Oscar Josué Samayoa Herrera  
Coordinador del EPS  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Respetable Licenciado:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

**Juana Carolina Sal Mulúl, carné No. 200310762, titulado:**

**“ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL, EN EL PROCESO DE REUBICACIONES DE FAMILIAS DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL; DESBORDES DE RÍOS, INUNDACIONES Y DESLAVES, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”.**

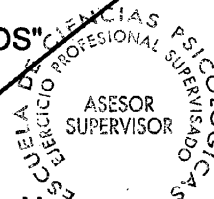
De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Meña USAC  
**Asesor Supervisor**



/Dg.  
c.c. Expediente

Reg. 193-2008  
EPS. 79-2008

28 de enero del 2014

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Tengo el agrado de comunicar a ustedes que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

**Juana Carolina Sal Mulúl**, carné No. **200310762**, titulado:


**“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL, EN EL PROCESO DE REUBICACIONES DE FAMILIAS DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL; DESBORDES DE RÍOS, INUNDACIONES Y DESLAVES, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”.**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera  
REVISOR

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REVISOR  
USAC

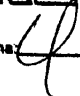
/Dg.  
c.c. Expediente

Escuela de Ciencias Psicológicas  
SECRETARÍA DE ESCUELA  
CUM/USAC

**RECIBIDO**  
18 FEB. 2014

Reg. 193-2008  
EPS. 79-2008

11 de febrero del 2014

Firma:  Hora: 2:36 Documento: \_\_\_\_\_

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

**Juana Carolina Sal Mulúl**, carné No. **200310762**, titulado:

**“ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL, EN EL PROCESO DE REUBICACIONES DE FAMILIAS DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL; DESBORDES DE RÍOS, INUNDACIONES Y DESLAVES, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”.**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a mi cargo, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera  
**COORDINADOR DE EPS**

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
COORDINACION

/Dg.  
c.c. Control Académico





Guatemala 5 de febrero de 2014

Licenciado:  
Oscar Josué Samayoa Herrera  
Coordinador del EPS  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Por este medio hago constar que la señorita JUANA CAROLINA SAL MULUL, quien se identifica con CUI numero 2610 52780 0413, ha realizado su Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Psicología, en las comunidades de los Coyotes, Piedra Grande, San Pedro Sacatepéquez y en Santa Emilia, Malacatán, San Marcos en el programa Pro hábitat, de Pastoral Social Caritas San Marcos, conjuntamente con PNUD durante el periodo del 26 de mayo de 2008 al 26 de enero de 2009.

El tema de su proyecto fue **“Acompañamiento psicosocial, en el proceso de reubicaciones de familias, después de un desastre natural; desbordes de ríos, inundaciones y deslaves, del departamento de San Marcos”**.

Durante este tiempo pudimos comprobar su capacidad, responsabilidad, disponibilidad de trabajar en equipo, colaboración, puntualidad y esmero, por esta razón no dudamos en recomendarla y extenderle la presente constancia de EPS; para los usos que a la interesada convenga en hoja membretada, sellada y firmada por la institución.

Atentamente,

  
Sor Bernárda Rojas Rodríguez  
DIRECTORA  
Pastoral Social Caritas San Marcos



## Padrinos

Lic. Roxana Haydee Palma Coyoy  
Psicóloga Colegiado No.1765  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Lic. Orlando Rafael Sal Mulul  
Arquitecto Colegiado No. 1397  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS**

Por la vida, porque a través de la naturaleza me dice que él siempre está presente, incondicional, mostrando su infinito amor y bondad.

### **A MIS PADRES**

**María del Carmen Mulul Pajarito y Martin Sal Siquinajay**

Por nunca haberme fallado en los momentos difíciles de la vida, orgullosa de ser su hija y esperar que la vida me deje demostrarles la mujer que han hecho de mí, con todo mi amor.

### **A MI HIJA**

**Jimena Itzayana de León Sal**

Porque en tus ojos y sonrisa, cada día es un nuevo comienzo, construyendo un futuro juntas. Te amo mi hermosa.

### **A MIS HERMANOS**

**Ervin Martin y Orlando Rafael**

Por haber crecido juntos, entre juegos y peleas, aprendimos a compartir alegrías y tristezas, con todo mi cariño.

### **A MI FAMILIA**

Abuelos, tíos y tías, primos, sobrinos, por estar siempre a mi lado, por ser esa familia unida que siempre hemos sido, somos y seremos.

A todas las personas que me acompañan en este día tan especial. GRACIAS

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por haberme permitido estar en sus aulas, enseñándome a ver la realidad de nuestro país.

### **A la Escuela de Ciencias Psicológicas**

Por mi formación académica y profesional la cual me permitió ver que necesitamos construir una nación más justa y humana.

### **A los comunitarios de la Santa Emilia, los Coyotes, la Independencia (La Palmita) y el Naranja**

Porque a través de conocerlos, convivir en su cotidianidad aprendí que esta vida es de luchas constantes por la justicia, la libertad y la voluntad del pueblo.

### **A la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos**

Por permitirme practicar ya en la realidad lo que conlleva mi profesión, pues en sus instalaciones conocí a compañeros y compañeras (amigos marquenses) trabajando al servicio de una sociedad más justa y humana.

### **A Edgar Alfonso Cajas Mena**

Por sembrar en mí conciencia el pensamiento crítico, esa semilla de una psicología de la liberación que camina con los pueblos en resistencia, por su amistad y apoyo incondicional.

### **A Roxana Palma**

Por tú amistad que vale miles, apoyo incondicional y ser la guía en mi proceso.

### **A mis compañeros**

**Roxana, Sofía, Ixmucané, Mario, Astrid, Lucia, Wanda, Fernando, Ceci, Daniela, Raquel, Alicia.** (La denominada banda los epeistas)

Por su amistad, aprendiendo y compartiendo experiencias en el construir nuestro pensamiento crítico, siempre los llevaré en la memoria de mi corazón.

### **A mis amigos y amigas**

Agradecida por tener su cariño y amistad

# ÍNDICE

## Introducción

### Capítulo I

Planteamiento del problema	1-6
Objetivos General y específicos	7

### Capítulo II

Referente teórico conceptual	8-17
Referente teórico metodológico	18-28

### Capítulo III

Análisis y discusión de Resultados	29-30
Unidad de Análisis Ideológico-Político	31-39
Unidad de Análisis Económico-Ecológico	40-50
Unidad de Análisis Social/Cultural	51-60

### Capítulo IV

Conclusiones	61-64
Recomendaciones	65
Bibliografía	66-67

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de ejercicio profesional supervisado –EPS- lleva como título **ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL, EN EL PROCESO DE REUBICACIONES DE FAMILIAS DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL; DESBORDES DE RÍOS, INUNDACIONES Y DESLAVES, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

Lo que a continuación se expone representa solo en parte la realidad psicosocial en la que viven las comunidades inmersas en un sistema educativo, económico y social dominante y excluyente, que fueron y son afectadas a la hora de un desastre natural, dejando al descubierto que la mayoría de población es vulnerable, habitando terrenos declarados como inhabitables, en eminente peligro, porque no pueden acceder a mejores terrenos y viviendas, pues aún hoy la mayoría de la tierra del país sigue estando en las manos de unas pocas familias, o bien ahora que las transnacionales “invierten” y compran los recursos naturales, este terrorismo ecológico que se maneja en los países de Latinoamérica, por la insaciable hambre de riqueza a costa de la madre tierra, de los recursos que ella nos provee; ese deseo imparable de producir, consumir, acumular y derrochar, para salvar al “Dios Mercado” en crisis.

En este contexto se intervino, pero más aún se logró comprender y sistematizar la problemática psicosocial en que en que viven las comunidades en exclusión social y pobreza extrema, como lo son comunidades de los municipios de San Pedro Sacatepéquez, Malcatán, Ocos y El Quetzal, del departamento de San Marcos.

El trabajo psicosocial que se tuvo en estas comunidades no solo expone lo individual de la persona, más bien se hace una reflexión epistemológica sobre el contexto de las comunidades en lo subjetivo, lo histórico, lo cultural, lo cotidiano, lo económico, lo ideológico, tratando de recuperar el pensamiento reflexivo, llegando así al pensamiento crítico que es lo que necesariamente se postula para potenciar cambios.

## CAPITULO I

### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el año 2005 Guatemala volvió a sufrir los embates de la naturaleza, no era la primera vez que el país sufría un estado de calamidad, recordando y específicamente en año de 1998 el huracán Mich provocó daños y pérdidas considerables económicas y humanas, dejando al descubierto que somos un país vulnerable a los desastres naturales.

El 4 de octubre, el Huracán Stan tocó tierras mexicanas al paso de los días esto generó una tormenta o depresión tropical en tierras centroamericanas, así en varios departamentos de Guatemala se produjeron consecuencias como deslizamientos en las zonas montañosas, desbordes de ríos e inundaciones en la zona costera del pacifico, ocasionando daños severos en infraestructura, la economía y la irreparable pérdida de vidas humanas. Las poblaciones en pobreza extrema, de las comunidades del departamento de San Marcos no escaparon a esta realidad en la cual vive la mayoría de la población guatemalteca, sometida a la discriminación, viviendas infrahumanas y hacinamiento, alimentación inadecuada, con una historia de violencia política, social y desastres naturales.



Los testimonios de las personas que lograron sobrevivir a la tragedia, puede dar una visión de lo que sucedió en las comunidades; como la de Don Miguel, de la comunidad Dolores Providencia, cuenta como en la mañana del miércoles 5 de octubre en dos minutos, el deslave que arrasó con su comunidad se llevó su casa, a su esposa, tres hijos y sus reservas de alimentos "solo logré tomar de la mano a Juana mi hija más pequeña, de mi esposa y mis otros hijos sólo guardo el recuerdo de sus gritos pidiendo auxilio, las enormes rocas, lodo y árboles que llevaba la corriente no me dejaron hacer nada por ellos"<sup>1</sup> tres años después, se hace evidente en el discurso de los pobladores el reflejo del miedo y la aflicción, como consecuencia de los daños y pérdidas o por el temor a la recurrencia de esta situación que fue traumática.

Estas poblaciones que residen en zonas rurales y en zonas urbanas marginales, los coloca en condiciones de alto riesgo, las personas afectadas afirman que cuando empieza el invierno hace revivir la experiencia. Los inviernos en Guatemala son sinónimo de tragedias humanas, pues existe siempre la posibilidad de sufrir un deslaves o inundaciones, los afrontamientos que tuvieron y que tienen estas comunidades pese a las diversas situaciones de su vida cotidiana, le ha permitido ir reelaborado sus vidas, después de la pérdida de bienes

---

<sup>1</sup>[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2005/guatemala/newsid\\_4469000/4469586.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2005/guatemala/newsid_4469000/4469586.stm)

materiales como viviendas y cultivos, que significan una vida de trabajo, sacrificios, privaciones y más aún la pérdida irreparable de seres queridos, según Martin Baro todo esto en su conjunto determina el sentido de vida de las persona.

En las reubicaciones de estas comunidades surge la cuestión de la situación de vida de estas familias, en el cambio que inevitablemente afrontan, en las historias que muchas de estas familias dejan en el lugar donde generaciones se han criado, dejando su forma de vida, sus tierras, sus relaciones, su sistema de subsistencia económica, la forma de vida ha cambiado y deberán ir desarrollando capacidades para potenciar acciones que mejoren su calidad de vida individual y colectiva, encontrarle un sentido y significado a lo que ocurrió y seguir adelante para recuperar la esperanza y poner en marcha mecanismos que puedan garantizar nuevas formas de convivencia con sus relaciones primarias y estructurales.

La problemática emergente es el riesgo psicosocial, que se aún mantiene, es que de nuevo se enfrenten a un desastre natural el miedo al que nuevamente se pierdan bienes materiales, viviendas, animales, cultivos, alimentos, no olvidando a las personas que perdieron a familiares y/o amigos, pues es de notar en el discurso de los mismos pobladores y específicamente de Santa Emilia, Malacatán, San Marcos,

que fueron reubicados a escasos metros del mismo río que les quitó todas sus pertenencias materiales, ¿cambiaron entonces las formas de vida? Ellos mismos afirman que en un invierno igual de crudo que el del 2005 o peor pueden perderlo todo de nuevo.

El ser humano afronta situaciones de vida y “no consideramos las diversas formas en que estas poblaciones, desde sus recursos, desde su cultura han sido capaces de desarrollar procesos de subjetivación que les ha permitido seguir viviendo y luchando con los pocos recursos de que disponen”<sup>2</sup>.

Lleva a la reflexión entonces sobre las formas de afrontamiento comunitario, puesto que la acción de un sujeto está significada por contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social, los complejos sistemas que definen las tramas humanas, en este sentido la “resiliencia” como lo refiere M. Baró, son esos recursos, las tácticas, las “astucias” con que sectores excluidos, marginados, explotados, logran salir adelante con sus vidas, en condiciones difíciles, a través del abordaje psicosocial se pretende fortalecer el desarrollo comunitario con procesos de apoyo social, la oportunidad de poner a las comunidades como el sujeto principal ensamblando las redes sociales pues a través de estas se

---

<sup>2</sup>La vida no tiene precio: acciones y omisiones de resarcimiento en Guatemala. Cáp. IV. Atención Psicosocial de las Víctimas, Fernando González Rey. Nov. 2007.

mantienen los diversos roles como relaciones de parentesco, los sistemas productivos, comerciales y las relaciones políticas, en la identidad comunitaria como lo es el sentimiento de pertenencia de los comunitarios. Sin duda alguna la reubicaciones de estas comunidades están en un contexto en donde surgen conflictos entre individuos, familias y grupos, de diversas índole, intervenir entonces con "el respeto a ciertas normas colectivas o la participación ordenada en los procesos laborales de acuerdo a algún tipo de distribución social del trabajo" M. Baro es indispensable.

Las instituciones ejecutoras de los proyectos de vida afirman muchas veces que se va a mejorar la calidad de vida de los comunitarios, al trasladarlos a un lugar mejor, pero pretender saber lo que otros quieren o les conviene parece tener una descarga de presunción muy grande, no son las comunidades las dueñas de su propia vida? no son ellos los principales actores de estos proyectos? pues entonces cada comunidad tendría que tener un esquema cultural, ecológico y económico, diferente de las otras y no pretender que tenemos que decirles cómo vivir, como actuar pues al final detrás de cada una existe una trama histórica, cultural, económica, política que no se debe omitir.

Estas comunidades han tenido un proceso conjuntamente con las organizaciones donantes y ejecutoras, para llegar a la etapa de

recuperación de la vida comunitaria, la construcción de las nuevas viviendas todos estos actores deben tener claro el contexto sociocultural y psicosocial de las personas, para llegar así a una "auténtica interacción social, como lo indica la misma etimología del término: cooperación, acción o trabajo realizado conjuntamente con otros",<sup>3</sup> persiguiendo así un objetivo común, la situación de las comunidades a trabajar están ligados de tal manera que uno puede obtener su objetivo sólo si también los demás obtienen el suyo, en este sentido se ha observado el individualismo competitivo, en las comunidades, sin duda alguna hay dificultades para desarrollar una relación estrecha y estable entre todos los actores.

---

<sup>3</sup>Ignacio Martín- Baró. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centro América. UCA Editores 1990 Pág. 120

## 2. OBJETIVOS

### **General**

Promover espacios de relaciones para la cooperación interpersonal, interfamiliar e intergrupala en la vida comunitaria, apoyando y facilitando el reagrupamiento de cada esfera y el trabajo de redes, en las comunidades de "Santa Emilia" y "Los Coyotes" del departamento de San Marcos, que son reubicadas de viviendas de alto riesgo a lugares más seguros y habitables.

### **Específicos**

Desarrollar en las personas una acción prosocial estableciendo espacios en donde se facilite nuevas formas de subjetividad social capaces de sustentar procesos productivos de la comunidad.

Estimular y apoyar el liderazgo local, considerándolos como actores de primer nivel de la misma población, utilizando los espacios de organización ya existentes.

Readaptación de las familias a la nueva comunidad, el reinicio de las actividades cotidianas de la comunidad, como lo son el trabajo y la actividad escolar de los niños.

## CAPITULO II

### 1. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

En Guatemala como en América Latina los desastres naturales son tema de noticia de todos los años, un fenómeno natural golpea a las poblaciones en mayor pobreza, con condiciones habitacionales y ambientales dificultosas, conlleva entonces a comprender que un desastre natural es consecuencia de los fenómenos de la naturaleza o como lo perciben la mayoría de los pobladores “un designio de Dios”, sin embargo hay que contemplar que los provocan en gran medida factores como las inadecuadas practicas constructivas y el mal manejo del territorio, el deterioro de los recursos naturales anexando el acelerado crecimiento de la población, creando asentamientos humanos, por ende estas numerosas familias solo pueden acceder a terrenos en zonas de alto riesgo, como laderas, pendientes, áreas erosionables, orillas de profundos barrancos y quebradas, pues es lo único a lo que pueden costear sus escasos recursos económicos, así se vuelven vulnerables a las consecuencias de los fenómenos naturales paralelamente existe también la incapacidad del estado para resolver el problema de vivienda y tenencia de la tierra, que el sistema ha propiciado a través de la historia a un pueblo en su mayoría en condiciones de pobreza extrema, analfabetismo, la escasa participación en

la toma de decisiones y los altos costos para acceder a la tierra tanto para vivir como para cultivar.

El problema de la tierra, para este país y sus habitantes ha venido desde los tiempos de la conquista española, es histórico iniciando con el desplazamiento de los indígenas de sus tierra por los colonos, siglos después en el gobierno de Justo Rufino Barrios se llevó cabo un ambicioso plan, con leyes que el mismo Barrios impulso; el plan de su política trataba del control que el sector terrateniente tendría sobre la tierra y el trabajo, en 1877 abolió el censo enfitéutico (alquiler con derechos perpetuos de usufructo) y legalizó el sistema de trabajo forzado con el Reglamento de Jornaleros, y un año más tarde con la Ley contra la Vagancia, la primera ley ayudaba a liberar el usufructo de la tierra para convertirla en propiedad privada, mientras que las otras dos leyes ofrecían a los terratenientes mano de obra barata y fácil de endeudar, las tierras entonces pasaron a manos de los terratenientes que mantenían a sus legítimos dueños como jornaleros, un ejemplo claro fue en los departamentos de las Verapaces, donde los agricultores alemanes iniciaron con la agro exportación de café, banano y cardamomo, desde esos años los gobiernos militares mantuvieron el poder y controlaban las tierras con las pocas familias y compañías estadounidenses, no fue hasta los gobiernos de la Revolución Arévalo Bermejo y Jacobo Arbenz que se produjeron cambios sociales de gran importancia en la vida de los guatemaltecos, pero fue en el gobierno



Arbenz cuando la Reforma Agraria (Decreto 900) llevó a grandes escalas, la tenencia de la tierra, con ella se pretendía evitar que hubiera una relación de latifundio-minifundio, la mayoría de los guatemaltecos apoyaban la idea, menos los terratenientes y los empresarios de las compañías estadounidenses como la United Fruit Company que poseía una gran cantidad de tierras en Guatemala y la iglesia católica que también se opuso a dicha reforma.

La reforma agraria se lograría al expropiar tierras ociosas de grandes latifundistas para poder darlas en usufructo a quienes no las tuvieran, por este medio se permitiría a los campesinos tener tierras para trabajarlas y darles la oportunidad de tener más ingresos, pero el gobierno estadounidense con la CIA declararon al gobierno de Arbenz "comunista", con lo cual en 1954 Carlos Castillo Armas inició la contra revolución con la ayuda del gobierno estadounidense logrando hacerse al poder, las tierras volvieron a quedar en manos de pocas familias de finqueros "los terratenientes", estos basaban su poder en el control de las tierras, y como un grupo de poder hacían valerlo manteniendo actitudes agresivas e inflexibles para mantener el control sobre el agro en casi todo el territorio, mantener a toda costa, se logró entonces "una sociedad disciplinaria o el panóptico al analizar las formas que fue adoptando la

sociedad europea occidental en su tarea de control y vigilancia de sus ciudadanos”<sup>4</sup>.

Los campesinos al ver la necesidad de tener sus tierras para la subsistencia empezaron a organizarse y reclamar lo que legítimamente les pertenecía, fue entonces que durante el conflicto armado interno los terratenientes con ayuda del gobierno y ejecutado por el ejército perpetraron varias masacres en donde se acusaba a los campesinos de subversivos ejecutándolos arbitrariamente pues se le involucraba con invadir tierras, “lo que narran las víctimas del conflicto armado interno son indicios de procedimientos incorrectos. En ninguna parte del mundo un soldado armado con fusil puede dispararle a un civil desarmado, mucho menos secuestrarlo torturarlo, violarlo, decapitarlo, decapitarlo en comunidad. Lo que sucedió en Guatemala fueron procedimientos incorrectos, introducidos en la época de la guerra fría por las potencias internacional. En la “Escuela de las Américas” Estados Unidos entrenó auténticos “chafarotes” a los que no se les puede llamar moralmente soldados. El hambre imperialista pervirtió a nuestro ejército. Según informaciones los gringos graduaron a más de 60,000 militares y policías de hasta 23 países de América Latina. Por eso las violaciones a los derechos humanos los cometieron Estados como Guatemala, El Salvador,

---

<sup>4</sup>Foucault y el poder, María Inés García Canal, Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault. UMAN. México 2005.

Nicaragua, Venezuela, Argentina y Chile. Y actualmente se siguen cometiendo en Colombia, por ejemplo”<sup>5</sup>

Esto “constituyó ya un estado de violencia dominadora de los pocos sobre los muchos, de los poderosos sobre los impotentes, esta situación es la que ha sido calificada de violencia estructural y que ha sido denunciada como un desorden establecido”<sup>6</sup> la CEH (La Comisión para el Esclarecimiento Histórico) considera que la influencia que ejerció el sector de propietarios agrícolas en la utilización del aparato del Estado, para que resolviera en su beneficio conflictos sobre tenencia de la tierra fue aplicando la violencia armada contra campesinos pobres e involucrando al Ejército en la problemática agrícola, estas consideraciones se basan en varios indicios y concordantes sobre la actuación de propietarios agrícolas, quienes no sólo pidieron la presencia del Ejército sino, además, favorecieron la creación de un ambiente hostil hacia la población campesina, desplazándolos de sus tierras, muchas comunidades escaparon hacia el exilio en México y/u otras ciudades urbanas, esto al transcurrir los años ha generado en muchos cascos urbanos sobrepoblación, pues estas comunidades han ido ocupando terrenos en alto riesgo, como laderas, barrancos, a escasos metros de ríos, algunas veces invadiendo terrenos y otros comprando pedazos de terreno a más bajos precios.

---

<sup>5</sup> Cristian Reinoso, Honor Al Ejército "Constitucional" De Guatemala Y Dignidad Para El Soldado Guatemalteco. 2013.

<sup>6</sup> Baró, Ignacio Martín; **ACCIÓN E IDEOLOGÍA**, UCA Editores, Onceava Edición. San Salvador, El Salvador: 2001 Pág. 405.

Desde hace siglos el territorio guatemalteco ha tenido un valor de explotación en la agroindustria, cuando se visualizó que la tierra tenía potencial para siembras de café, cardamomo, banano o muy como ocurre recientemente en la plantación de palma africana este último monocultivo que ha desplazado a cultivos tradicionales, como los anteriores mencionados a él, esto en gran medida ha generado la inseguridad alimentaria, todo lo anterior ha expuesto a la sociedad a conflictos e inestabilidad social por la tenencia y la propiedad de la tierra, sin olvidar la incapacidad o la carencia de voluntad estatal para resolverlos, **“en el marco de este desorden establecido, cada grupo y persona va elaborando su identidad y escribiendo su biografía, se apropian de un sistema imperante y en la medida en que el ordenamiento interiorizado, las exigencias sociales apropiadas requieren la sumisión de las personas a un orden opresivo que los enajena y deshumaniza, en esta medida el proceso de socialización constituye un mecanismo de violencia institucional y el fatalismo con que amplios sectores de los pueblos latinoamericanos han aceptado tradicionalmente su destino personal”**<sup>7</sup>

Las poblaciones rurales y sobre pobladas han aceptado su condición de “pobres” han aceptado que solo pueden acceder y trabajar en estas tierras (fincas) como jornaleros como lo hicieron sus abuelos, sus padres a

---

<sup>7</sup>Baró, Ignacio Martín; **ACCIÓN E IDEOLOGÍA**, UCA Editores, Onceava Edición. San Salvador, El Salvador: 2001. Pág. 408.

través de generación en generación se van heredando la pobreza, aceptado que estas tierras pertenecen a las familias poderosas a las clases dominantes del país “cuando se habla de la verdadera historia de Guatemala, esa que jamás nos ha sido enseñada, vemos que se reparte la población indígena como si fueran objetos. Cada señor tiene su tierra y sus indios. Y se encargaban de mantenerlos vivos porque eran sus esclavos. Pero los abusos que se dan son de tal magnitud que, cuando Fray Bartolomé de las Casas y el obispo Francisco Marroquín deciden pedirles a los reyes que hagan algo porque la población indígena se estaba muriendo, no lo hacen por una visión humanista sino por una economicista. ¡El problema era quién cultivaría estas tierras!”<sup>8</sup> en este desplazamiento mediatizado, los campesinos y/o el proletariado obtiene las tierras menos privilegiadas en regiones donde la necesidad de subsistencia de las familias rurales han conducido a la degradación de los suelos en predios que se vuelven cada vez más pequeños, debido a subdivisiones sucesivas por el incremento de la población, lo que en la posteridad afecta negativamente a la vivienda y productividad (siembra de hortalizas), pues estas comunidades cultivan, trabajan y viven en terrenos de alto riesgo; de deslaves, desbordamientos de ríos, tal como ocurrió en el Huracán Stan, en esta problemática de la tenencia de la tierra, la educación ha sido un eje transversal en el desarrollo de las comunidades,

---

<sup>8</sup>Entrevista a Marina de Villagran, <http://www.plazapublica.com.gt/content/marina-de-villagran-o-he-aqui-la-mejor-porqueria-que-hemos-tenido>.

el sistema educativo de Guatemala ha sido por muchos años excluyente y limitante para los grupos mayoritarios, los oprimidos, la clase "pobre" o como algunas expresiones refieren "los que no han estudiado por haraganes", en todo esto el Estado ha tenido una intervención casi nula hacia una sociedad multiétnica, plurilingüe y multicultural, digamos que ha sido de indiferencia y deficiencia, pues solo ha respondido a los requerimientos de los intereses de los grupos y clases dominantes, con un ministerio de educación que es aún promotor de métodos memorísticos y repetitivos, qué es lo que se hace por la educación en este país?

Los modelos educativos entonces son copiados de otros países pues ha funcionado para ellos a sus conveniencias e intereses entonces nuestros gobiernos creen que al aplicarlos en Guatemala un país "subdesarrollado" o tendremos desarrollo, así obtenemos una educación pública, gratuita y obligatoria, con diferentes tipos o clases de escuelas para toda la gama de nuestra sociedad, escuelas para pobres, para ricos, para formar obreros, es un sistema educativo fracasado, nuestras escuelas no son más que una copia del extranjero, no son más que espacios de tedio y aburrimiento, en donde se tiene a los niños y jóvenes aprendiendo lo mismo de siempre, pues para los maestros tradicionales lo más fácil es seguir haciendo lo que se ha venido haciendo por años o lo que han aprendido por tradición, pero es lo que el estado le permite hacer, el

enseñar se volvió un proceso de reproducción simbólica, los sistemas educativos no han cambiado como el resto de la sociedad, en las escuelas se enseña a competir para ser el mejor, humillando, pisoteando a nuestros "compañeros" pues ellos son la competencia, todo esto conveniente a esos grupos y clases dominantes, aunado a la minoría que puede sentirse "privilegiada" de alcanzar un nivel de educación media, "nuestro problema para la comprensión de la escolarización obligatoria tiene su origen en un hecho inoportuno: el daño que hace desde una perspectiva humana, es un bien desde una perspectiva de sistema" John Taylor Gatto.

Paulo Freire invita a redefinir la pedagogía como una "práctica de la libertad en donde se postula necesariamente una pedagogía del oprimido, no pedagogía para él, sino de él, donde él no es cosa que se rescata sino sujeto que se debe auto configurar responsablemente, como sujeto de su propio destino histórico en donde pueda liberarse de esa práctica consiente y mistificada de dominación" despertando ya de una pedagogía bancaria, de la maldita tendencia a dirigir la vida, el camino, la actividad del alumno (niño) de decirle, que hacer, como hacerlo, educándolos para una poca decisión, o para la obediencia pues nosotros ya trazamos su camino, depositándoles los conocimientos sin cuestionar nada, que de hecho los guatemaltecos tenemos ya interiorizada como una herencia de tantas generaciones pasadas, las condiciones históricas, ligados a

conflictos internos, exclusión social, desastres naturales, con un sistema educativo indiferente a las verdaderas necesidades de la población.

Aquí tenemos entonces nuestra educación pública, gratuita y obligatoria y que está basada en un régimen absolutista, que fomenta la disciplina, la obediencia, un régimen autoritario que buscaba obtener un pueblo dócil fácil de manejar, en donde siempre existió la división de clases y castas, esta clase de escuela nace en un mundo positivista regido por una economía industrial, que por lo tanto busca obtener los mayores resultados observables con el menor esfuerzo e inversión posible, la escuela era la respuesta ideal a la necesidad de trabajadores, en donde actualmente no se ha cambiado la estructura de la cultura de la sociedad, es lo mismo de siempre una herramienta útil para formar trabajadores y estos mantengan el sistema, ciudadanos obedientes, consumistas y eficaces donde poco a poco las personas se convierten en números y estadísticas, las exigencias y presiones del sistema ha terminado por deshumanizándonos a todos, cumplimiento de las reglas; de ese control social y este mismo sistema educativo ha venido a desarrollar un sistema de exclusión social, pues solo selecciona a los "mejores" para llegar a la universidad, ellos los que dominan la elite de las empresas y los sistemas de producción, y los otros que son los destinados a ser los obreros, pues ellos nunca alcanzaron los niveles que el sistema impuso.



## 2. REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

Cuál es o sería la función o el oficio de la psicología en el marco de la problemática de estas comunidades? “No sería la de predecir y controlar la conducta y menos la de ofrecer soluciones fáciles a los dilemas de la existencia, más bien la de “liberar”, superando esquemas alienados de conducta”<sup>9</sup> este trabajo pretendió llevar a momentos de reflexión y crítica que propone la investigación acción participativa que postulan autores como Paulo Freire, Ignacio Martín Baró y Maritza Montero, entre otros, “que están unidos por un compromiso con el desarrollo y el cambio de la realidad en América Latina”<sup>10</sup>, con estas lecturas, se nos invitó entonces a ser agentes interventores en estas comunidades con una investigación diferente obligándonos a repensar y replantear nuestro quehacer psicológico desde la perspectiva de los problemas que enfrentan las mayorías populares de Latinoamérica, poblaciones pobres, excluidas, marginadas y oprimidas, el pensamiento de la liberación refiere M. Montero consiste en que la liberación no es una cosa, y no puede ser localizada en un momento determinado. Tampoco se trata de una concesión sino es un movimiento y una serie de procesos (Montero 2000).

---

<sup>9</sup>Martín Baró, 2003. Dobles Oropeza, Ignacio. Noviembre de 2009)

<sup>10</sup>Roxana Palma. “CONDICIONES PSICOSOCIALES DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL SEXO DE BARES, CANTINAS, BARRA SHOW, CENTROS BOTANEROS. *Una Reflexión - Acción desde su involucramiento*”

La metodología fue entonces basada en la investigación cualitativa que “es, entre otras cosas, un proceso de comunicación entre el investigador y el investigado, un dialogo permanente que toma diferentes formas”<sup>11</sup>, en donde el objeto de estudio es la subjetividad individual indicando que esta es “un sistema complejo de significaciones y sentidos subjetivos producidos en la vida cultural humana, la subjetividad no es una organización intrapsíquica que se agota en el individuo, sino un sistema abierto y en progreso que caracteriza también la constitución de los procesos sociales”<sup>12</sup> comprendemos entonces que cuando hacemos investigación cualitativa estamos replanteando a la psicología misma como lo explica Baró “es necesario desideologizar la realidad, quitando capas de la ideología que hacen individual y “naturalizan” fenómenos como el fatalismo en las sociedades latinoamericanas”, llegar a entender que la teoría no hace la realidad, sino la realidad hace la teoría a ser siempre algo critico nuestro trabajo psicológico.

Se llegó a comprender a las personas y sus comunidades “desde la relación estrecha entre la institución y la otredad, ver lo Mismo y lo Otro”<sup>13</sup> dentro de la teoría de la subjetividad en la perspectiva histórica cultural, en donde según el Dr. Fernando González Rey; estas comunidades son

---

<sup>11</sup>González Rey, Fernando Luis; **INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN PSICOLOGIA**; Primera Edición; Internacional Thomson Editores; México: 2,000. Pág. 35

<sup>12</sup>Ibíd. Página 24

<sup>13</sup> Foucault y el poder, María Inés García Canal, Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault. UMAN. México 2005. Pag.21

caracterizadas como rurales, de origen maya, en situación de pobreza extrema y exclusión, bajo nivel educativo, bajo poder económico y político, sometidas a la discriminación, viviendas infrahumanas, alimentación inadecuada, con una historia de violencia política, social y desastres naturales, "la población de origen maya en Guatemala representa lo que Moscovici ha definido como una minoría social, lo cual es general en relación a la población, más que una minoría activa, ha sido una minoría excluida, explotada y reprimida, en cuyos símbolos y calidad no se reconocen"<sup>14</sup> se estudió en este sentido lo subjetivo "como una expresión de las consecuencias de las experiencias humanas las cuales son imposibles de definir a partir de la dimensión objetiva de estas experiencias, pues esas consecuencias son el resultado de la propia organización subjetiva, recursos y contextos del sujeto en el momento de vivir cada experiencia"<sup>15</sup>

Esto indicó así el rumbo a seguir en la investigación con una pedagogía de la pregunta que según Paulo Freire, siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta y estamos contestando a preguntas que no nos han hecho, necesitamos comprender de manera crítica la realidad social, política y económica del pueblo, entonces al decir la palabra verdadera estaremos transformando, cuando se llega a estas

---

<sup>14</sup> González Rey, Fernando Luis, Lo social en la psicología y la psicología social. Nuevos Desafíos desde Centro América. Programa Nación de Resarcimiento. Guatemala 2006. Página 54.

<sup>15</sup> *Ibíd.* Página 54.

comunidades erróneamente se piensa en personas "ignorantes" o "iletradas" al estar dentro de su contexto, dentro de lo cotidiano, se comprende ese gran error, pues son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una "cultura del silencio", esta cultura que se ha aprendido a través del sistema ese callar, ese obedecer, a seguir haciendo en lo mismo de siempre "silencio" sin protestar, esto a través del miedo que han implantado los diferentes gobiernos militares y la clase oligarca del país.

Esta metodología a seguir nos permitió problematizar las situaciones de vida, este término introducido por Paulo Freire en su pedagogía del oprimido, que se entiende como la generación de la "conciencia de la conciencia" (Freire 1970:85), luego Foucault nos explica que este mismo término es lo que nos hace dudar, lo que nos hace pensar; que lo que no es problemático se torne problemático y nos haga hacer un examen crítico de las situaciones cotidianas de la vida, llevar entonces a resolver necesariamente esos problemas que creíamos, no eran problema, surge entonces la "concientización" en donde Baro refiere que el ser humano se transforma al ir cambiando su realidad por un proceso activo que es el dialogo, que mediante la paulatina decodificación de su mundo, la persona capta los mecanismos que le oprimen y deshumanizan se habré el horizonte a nuevas posibilidades de acción, el nuevo saber de la persona

sobre su realidad circundante lo que le lleva a un nuevo saber sobre sí misma, sobre su identidad social y le permite no solo descubrir las raíces de lo que es, sino el horizonte de lo que puede llegar a ser.

Siguiendo estos pasos de una investigación acción también se llega a recuperar la memoria de estas comunidades una memoria histórica que va a ofrecer las bases para una determinación más autónoma de su futuro y en este sentido las comunidades aprenden y recuerdan que históricamente Guatemala ha sido y es un país vulnerable a desastres naturales; terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslaves, etc. El efecto que un desastre natural; deja en la vida individual, familiar y comunitaria, alteraciones en las relaciones sociales, afectivas y familiares ¿Cuál sería el quehacer de la psicología en situaciones como estas? Pues que a través de una investigación acción “en cuanto ideológica aquí la misma del influjo o relación interpersonal, de juego de lo personal y social; pero también que la acción es una síntesis de objetividad y subjetividad de conocimientos y de valoración, no necesariamente consiente, es decir, que la acción esta signada por unos contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social”<sup>16</sup> definir entonces que las culturas de estas comunidades no son estáticas, que han ido evolucionando y se definen en su historia y cultura, pues las personas se van haciendo en su comunidad desde su vida familiar, su “grupo primario ahí es donde aprenden a relacionarse y van

---

<sup>16</sup>Martín-Baró, Ignacio. ACCION E IDEOLOGIA. 11ª. Edición. Editorial Talleres Gráficos. El Salvador: 2001. Pág. 17

adquiriendo su identidad personal y social"<sup>17</sup> tienen su "identidad, su yo propio que las diferencia, así como un vínculo social que las une, una referencia común que les es propia y al mismo tiempo les hace miembros de una misma comunidad humana"<sup>18</sup>

Las comunidades vivieron el desarraigo después de un desastre natural, en donde hay que definir que estas personas fueron despojados de sus tierras, alejados de su contorno comunitario social, de su cotidianidad, de sus fuentes de trabajo, es traumático, la función de un psicólogo(a), en este marco de las secuelas de un desastre natural, no sería, por lo tanto, la de predecir y controlar la conducta, y muchos menos la de pretender ofrecer soluciones fáciles a los dilemas de la existencia, sino más bien la de "liberar al ser humano, brindándole mayor autonomía y posibilidades reales de elección, superando esquemas alienados de conducta"<sup>19</sup>

Se trabajó entonces en las reubicaciones "la pertenencia a un grupo no solo entraña la necesaria interacción con los demás miembros del grupo, sino que a través de esta interacción el individuo va construyendo su propia realidad personal. El individuo encuentra en los otros hacia la realidad y hacia él mismo, actitud estructurada en normas y que, por

---

<sup>17</sup> Martín-Baró, Ignacio. ACCION E IDEOLOGIA. 11ª. Edición. Editorial Talleres Gráficos. El Salvador: 2001. Pág. 63

<sup>18</sup> Ibíd. Pág. 113

<sup>19</sup> Dobles Oropeza, Ignacio. Noviembre 2009

consiguiente, le asigna un lugar y un papel social”<sup>20</sup> cada grupo, cada hombre, a partir de un mínimo de exigencias para la conservación de la vida, va elaborando su estructura de necesidades como producto de su actividad concreta, en este sentido las reubicaciones comunitarias y los procesos de desarrollo comunitario de apoyo psicosocial, se representan diversos roles, la identidad y el sentimiento de pertenencia a su nueva comunidad, dejando ver las capacidades que tienen como comunidad, para ir potenciando acciones que pudieran ir mejorando la calidad de vida individual, familiar, grupal y comunitaria de la población, es preciso centrar las relaciones del individuo y de los grupos sociales, no solo a nivel individual en los síntomas del trauma, más bien ir más allá, para encontrar un sentido y significado a lo que ocurrió en su vida, para lograr devolver la esperanza y poner en camino mecanismos que puedan dar una nueva forma de convivencia en la misma persona y con su comunidad,

El trabajo fue solamente iniciar a orientar a los actores para desarrollar desde su cotidianidad comunitaria “la cooperación interindividual, como el tipo de interacción social que se produce entre personas que actúan como individuos, y no en representación de grupos o instituciones, nace la importancia el examinar los factores que llevan a la cooperación en las circunstancias donde el individuo actúa con más

---

<sup>20</sup>Martín-Baró, Ignacio. ACCION E IDEOLOGIA. 11ª. Edición. Editorial Talleres Gráficos. El Salvador: 2001. Pág. 64

espontaneidad, pues esos mismos factores pueden potenciar la cooperación en todos los órdenes de la vida social, la cooperación intergrupala, es aquella que se da entre grupos sociales o entre sociedades, que no es lo mismo que la cooperación interpersonal, pues las variables son distintas para entender los fenómenos que se dan”<sup>21</sup> reconocer entonces las formas que han creado para afrontar su situación, con “la interpretación del discurso y la lógica de su pensamientos, los contenidos y significados subjetivos que van asumiendo y reelaborando con el tiempo, las nuevas formas de interrelación entre víctimas y victimarios y sus consecuencias”<sup>22</sup> en este caso víctimas del desastre natural, siempre recordando y entendiendo el contexto de los determinantes históricos, sociales y culturales; pues estos dan al final el estado de salud física, mental y social del individuo, de su grupo y su comunidad, por ende de la sociedad.

Pero ¿de dónde bien esta doble faceta de la personalidad humana, su identidad diferenciadora y su identidad vinculante, su yo personal y su yo social, según Martín Baró de los procesos de socialización, “aquí vamos a entender la socialización como aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro

---

<sup>21</sup>Ignacio Martín- Baró. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centro América. UCA Editores 1990

<sup>22</sup>Salud Mental. Acompañamiento Psicosocial. Edgar Cajas. Pastoral Diocesana de Salud Mental. San Marcos 2007.



de una sociedad”<sup>23</sup> tomando en cuenta las relaciones del ser humano con su entorno natural y social, iniciando un proceso de rearticulación, integrando, fomentando la organización y el desarrollo de los habitantes, debiendo considerar al individuo en su contexto y con sus relaciones sociales, esto para responder a sus problemas más particulares, tal como lo refiere Fernando González Rey “las comunidades deben desarrollar sujetos sociales e individuales (promotores, líderes, pobladores) capaces de generar iniciativas productivas, capaces de tensionar un esfuerzo del grupo y de generar proyectos sobre formas de restitución comunitaria”, sustentado en el fortalecimiento de los vínculos relacionales y organizativos, que permita la acción conjunta de los grupos, para mejorar las condiciones de calidad de vida.

En todo este proceso del ejercicio profesional supervisado se permitió ver que el ser humano logra afrontar situaciones traumáticas en este caso durante y después del desastre natural es aquí en donde toca definir como el ser humano puede “resistir y conservar el sistema de valores, convicciones y creencias que organizan y constituyen a la persona”<sup>24</sup> comprender que no todas las personas afrontan de la misma manera las situaciones traumáticas como lo fueron las inundaciones y los deslaves, ni conducen las acciones en relación al salir adelante, ver aquí

---

<sup>23</sup>Ignacio Martín- Baró. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centro América. UCA Editores 1990. Pag.115

<sup>24</sup>Paz, Olga Alicia. Efectos y afrontamientos de la tortura. ECAP. F&G Editores. 2004.

los procesos de socialización pues cada individuo va configurándose como persona, es decir los afrontamientos individuales, pero también en los procesos de socialización la persona va desarrollando su identidad social y es necesario definir y abordar en la metodología los afrontamientos comunitarios, entenderlos como sistemas, formas y/o maneras que se usan para enfrentar las situaciones que se presentan como comunidad o grupo social.

“El fortalecimiento y desarrollo metódico de la identidad colectiva. Implica el reconocimiento del contexto histórico-cultural, de los mecanismos y contenidos para generar un proyecto de vida compartida que moviliza la afectividad, que aporta directamente al bienestar, a la seguridad y al desarrollo de la comunidad y este que posibilite desarrollar sentimientos de seguridad en el apoyo social y de confianza en sí mismos, explícitamente porque su identidad se conforma como integrante de una comunidad y prepara psicológicamente a las personas para asumir un rol social en un contexto cultural definido. Estos elementos son importantes para los proyectos de vida de las personas y especialmente para los niños y adolescentes que son los que vivirán en estas comunidades durante los años futuros, además provee de fuentes de sentido a la vida cotidiana. La valoración y sistematización de los mecanismos comunitarios de protección psicosocial, buscan potencializar o fortalecer los ciclos afectivos positivos

de la comunidad, implica investigar, estimular y apoyar todos los mecanismos naturales e históricos con potencialidad de resolver o atacar problemas concretos. Se trata de comprender qué dinámicas y transformaciones ocurren en el interior de la comunidad, que juego de fuerzas, qué mecanismos culturales y que configuraciones psicosociales sirven positivamente para la resistencia, la readaptación e incluso la reconfiguración que permita un crecimiento y superación frente al trauma, al estrés o al sometimiento. La atención de los problemas en común y del efecto de base, es decir de las situaciones psicosociales que por su persistencia afectan a todas las personas por igual, o que son tan extendidas que se presentan en la mayoría de familias, pero que inducen una amplia variación de manifestaciones psicológicas individuales, según la potencialidad de la historia personal, del estado y de la constitución de cada individuo”<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup>Informe Final. Centro de Practica San Lucas Sacatepéquez, 2007

## CAPITULO III

### 1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se conoció a cuatro comunidades que habían resultado afectadas por una depresión tropical, provocada por el Huracán Stan en octubre del año 2005; en el departamento de San Marcos reconociendo la geografía del territorio marquense se observó la existencia de grandes depresiones; de montañas, laderas, barrancos, abismos, así como ríos caudalosos, que en inviernos crudos como lo fue el del año 2005, las precipitaciones ocasionaron en las áreas de montaña como San Pedro Sacatepéquez y San Marcos (cabecera) deslaves (aludes de lodo, piedras, arboles) y en las áreas de la costa sur como Ocós y Malacatán desbordes de ríos e inundaciones, con el apoyo y acompañamiento del equipo de trabajo de Caritas Arquidiocesana y PNUD, se trabajó en un contexto donde las consecuencias de un desastre natural provocaron en los comunitarios un desarraigo total o parcial de sus lugares habituales de vivienda, así como las pérdidas de fuentes de trabajo y de las redes sociales de apoyo, sin olvidar la pérdida humana trágica de seres queridos, en este ejercicio profesional se llegó a conocer a las cuatro comunidades; Los Coyotes, en San Pedro Sacatepéquez; Santa Emilia, en Malacatán; La Independencia, en Ocós; barrios y aldeas de El Quetzal; del departamento de San Marcos, se inició a recorrer y visitar las cuatro

comunidades en el mes de mayo de 2008, una comunidad de 110 familias aún en asentamiento (La Independencia) otras aun en las viviendas dañadas y en inminente riesgo (Los Coyotes y en El Quetzal), y otras en pleno traslado a la nueva urbanización (Santa Emilia), en primera instancia se observó el inminente peligro en que residían familias, por los terrenos en alto riesgo, con las primeras observaciones a las comunidades se hizo contacto con la realidad de pobreza y exclusión social en que viven estas familias, al seguir con las visitas domiciliarias permitieron conocer y contactar a las personas líderes de cada comunidad, pues todos ellos ya habían tenido un proceso de organización comunitaria con caritas arquidiocesana de las pastoral social de la diócesis de San Marcos, en este reconocimiento rápido de las comunidades se inició el **ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, EN EL PROCESO DE REUBICACIONES DE FAMILIAS DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL; DESBORDES DE RIOS, INUNDACIONES Y DESLAVES, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS,** realizando las actividades correspondientes y el análisis que permitió conocer el impacto de lo vivido por estas familias, iniciando y creyendo intervenir solo con el acompañamiento psicosocial, pero reconociendo a través de compartir en la cotidianidad de las familias, las necesidades económicas, emocionales, sociales y culturales.

## Unidad de Análisis Ideológico-Político

A lo largo de la historia los seres humanos hemos caído en el juego de la manipulación, muchos han aprendido a manipular a las masas, a controlarlas y llevar a las sociedades en una línea recta, dirigiendo a lo que más nos convenga, pero desde tiempo atrás esta manipulación ha sido a través del miedo; las personas están "acostumbradas" a realizar tareas u oficios que no les gusta para sobrevivir, para ganar dinero, ese miedo a quedarnos fuera del sistema, no se trabaja por placer, pues esto se ha convertido ya en un mecanismo de control, se cae entonces en el conductismo, este que ha hecho tanto daño a la sociedad, la predicción y el control de la conducta o la ciencia del control social, sin pensar que "ser libre no es hacer lo que uno quiere, sino amar lo que se hace" Jean Paul Sartre.

El "tener" es lo que nos ha separado de nuestra identidad, el aceptar lo que soy y no aparentar lo que soy, es algo que en esta sociedad nos ha marcado, en la comunidad de Santa Emilia en Malacatán, San Marcos, en el diálogo entablado con los comunitarios a través de las visitas domiciliarias varias personas, jóvenes en su mayoría se evidenció el miedo a no pertenecer referían "no me gusta vivir aquí (nueva comunidad) la gente de Malacatán (sus amigos) piensan que son colonias de gente pobre, gente del Stan"<sup>26</sup> y aunque de cierta manera era cierto, pues las

---

<sup>26</sup> Comunitario, Santa Emilia, Malacatán, San Marcos. Octubre de 2008.

personas que vivían allí debían pasar por un proceso de evaluación en donde debía comprobarse la falta de vivienda esa desprotección después del desastre del que habían sido víctimas, contaban algunos que en la antigua colonia donde vivían ya gozaban de cierto grado de aceptación de un "status social", de un grado de poder y se entenderán las "ordenes de poder, como las formas en que son controlados los sujetos, la manera en que son sujetos a un orden y no solo a la ley. Toda sociedad impone un orden y una forma de someter a sus miembros, formas que los sujetos acatan, o bien ante las cuales se resisten. Es en la experiencia donde el sujeto se encuentra en su punto de cruce entre el adentro y el afuera. Las formas que toma el habla y los tipos de manipulación que sufren los cuerpos, hacen posible acercarse a un tipo de sujeto y de subjetividad que aparece en cada sociedad en cada momento histórico. Somos entonces, resultado de los saberes explícitos e implícitos de una sociedad en un momento dado y de las formas en que funciona el poder"<sup>27</sup> a algunos comunitarios les desagradaba que los relacionaran con la gente "pobre" que allí vivía (Santa Emilia), pues esta gente en su mayoría era de origen humilde, de clase desposeída "los pobres" y que por asares del destino después de los desbordes de los ríos en donde habían quedado sin vivienda, les había tocado convivir en esta comunidad.

---

<sup>27</sup> Foucault y el poder, María Inés García Canal, Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault. UMAN. México 2005. Página 24

Este desorden ya establecido o sistema ha orillado a la sociedad a estar pensando siempre en "el qué dirán" el "cómo me juzgaran", sino hago lo que todos, sino digo lo que todos, sino pertenezco a un cierto grupo o clase social, permitió trabajar entonces en la autonomía del individuo, en el sentirse respetado y así podrían saber lo que en realidad quieren, y dejar esa dependencia de las otras personas, del sistema que impone la sociedad, de la manipulación de su vida, ver que realmente pueden ser responsables de sí mismos y que pueden manejar esa libertad, pues "la educación sin libertad, da por resultado una vida que no puede ser vivida plenamente" Alexander S. Neill, toda la vida humana ocurre en estas conversaciones, en ese dialogo y es en este espacio donde se hace la realidad lo que vivimos cotidianamente, en la participación de ese convivir en el espacio comunitario.

En el proceso de buscar a los beneficiarios de los terrenos y viviendas dadas por el gobierno y la ayuda internacional (ONGs), se visualizó la búsqueda de justicia, dentro de los propios comunitarios, pues al buscar a las personas que iban a ser beneficiadas, estas debían cumplir con ciertos requisitos y características, para poder optar a ser beneficiario en este sentido "el concepto de justicia como equidad da cuenta de una base organizativa de la sociedad en la que prevalece un sistema de igualdad y de cooperación entre las personas libres, en donde la noción de



justicia es la capacidad del individuo y de las instituciones de discurrir en un ámbito público y privado con naturalidad e igualdad, y que surja el elemento de reciprocidad” [Monge, 2003].

En las primeras vistas y recorriendo el municipio de El Quetzal San Marcos, entre los cantones y aldeas, se tuvo acceso a una de la reuniones de las 101 familias que iban a ser beneficiadas, se observó un conflicto de dos grupos, desde el 2005 y después de tres años de los daños que dejó la depresión tropical del huracán Stan, el conflicto que se tenía en este municipio era el cambio de beneficiarios por varias veces, y esta última vez la municipalidad del lugar ya había designado personas en el listado, pero que según un grupo opositor, estas personas no habían tenido ninguna pérdida material (vivienda) en la tormenta Stan, las personas pedían que se conformaran equipos de trabajo con miembros de la comunidad, la municipalidad y representantes de las organizaciones ejecutoras, y no de la misma comunidad, personas totalmente ajenas a los intereses de los beneficiarios, un grupo proponía y defendía los intereses de personas con viviendas en terrenos de alto riesgo y el otro grupo o contraparte alegaban que estos nuevos beneficiarios no habían sido afectados por el Huracán Stan en ese 2005 y que fueron nombrados por tener algún parentesco con el alcalde, sin embargo los dos grupos involucrados tenían como factor común el resolver, un grupo ya había aceptado el hecho de que no todas

los beneficiarios fueran víctimas del Stan, pero sí que vivieran en un terreno de alto riesgo, y las otras aceptaron que se verificaran a estas familias y que cumplieran con los requisitos que el programa requería “todo lo relacionado al poder lleva en sí la rebeldía de los sujetos, late, entonces, en el corazón del poder, la obstinación de una voluntad que se niega a ser modelada y la intransitividad de una libertad que busca expresarse, una libertad que no quiere delegarse”<sup>28</sup> y es a esta obstinación a la que Foucault le denomina resistencia, “minorías que han sido muchas veces subestimada lo cual puede ser una consecuencia de la necesidad de destacar los efectos de la opresión”<sup>29</sup>

La explotación de los recursos naturales en el país, ha tenido su historia desde la conquista española, primero fue el reparto es decir repartirse las tierras entre los españoles, esto sucede después de las guerras y la “evangelización” , pero los colonos no podían trabajar las tierras solos, entonces esclavizaron a los indígenas a trabajar en la siembra añil, caña de azúcar, además de la construcción de edificios e iglesias en las ciudades que iban fundando y a esto se le llamó la encomienda, las familias españolas no solo se repartían las tierras sino a los indígenas que allí vivían para ser esclavos, luego en 1870 llega segundo despojo llega con la Reforma Liberal con Justo Rufino Barrios,

---

<sup>28</sup> Foucault y el poder, María Inés García Canal, Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault. UMAN. México 2005. Página 38

<sup>29</sup> Maritza Montero, Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria, Tensión entre Comunidad y Sociedad. Primera Edición, buenos Aires, Paidós, 2003. Página 127.

ahora son los indígenas q`eqchi, pocomchi, achí y quiche las que sufren los despojos de sus tierras, el gobierno de la época liberal se las entrega a las familias alemanas como Disseldoff, Donon, Neutze, Bosch, Widman y Berge, todos los extranjeros invasores han tenido en la mira el potencial de la agroindustria de Guatemala, este fenómeno ha seguido su paso, al paso de los años y los siglos sin parar, ahora llega y sucede el tercer despojo con las compañías mineras presentes en el territorio marquense que han invadido con la minería a cielo abierto, que es una práctica nociva que contamina y cuyos daños son irreversibles.

La compañía canadiense Montana Exploradora, S.A. es responsable de varios delitos cometidos en contra del territorio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos y sus habitantes: con la contaminación del agua, enfermedades por intoxicación de metales, problemas estructurales de viviendas, divisionismo social, desarticulación comunitaria, enfrentamientos entre autoridades locales, lesiones graves a mujeres; imponiendo el miedo y el terror en las comunidades que se oponen a la actividad de esta empresa, los pueblos en resistencia y en defensa de sus recursos naturales y su territorio.

Los gobiernos ejercen el poder sobre las comunidades con "la criminalización que hacen los gobiernos latinoamericanos de las protestas

de pueblos originarios esto solo refleja las concepciones de los colonizadores de hace más de cinco siglos"<sup>30</sup> esto hace más fuerte el poder que han adquirido las transnacionales, son poderosas y cuentan con todo el respaldo de los gobiernos en turno "este nuevo poder pastoral, un doble vínculo paradójicamente: por un lado se individualiza a los sujetos para saber quiénes son, qué piensan, qué hacen, qué desean, no para aceptar su singularidad, sino para modificar sus conductas a fin de homogeneizarlos dentro de la nueva categoría que ha sido inventada: lo normal. Este tipo de sociedad individualizada para homogeneizar"<sup>31</sup>, los pueblos en resistencia han sido calificados como "sospechosos de terrorismo", por tener presente la defensa de su territorio, de sus bosques y su medio ambiente.

En todo casi todo el país hay concesiones mineras para exploración y explotación, al acompañar a los comunitario de los Coyotes, Piedra Grande, de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en su búsqueda posibles fuentes de agua potable para la nueva comunidad, se referían a buscarla en la montaña, los más ansianos (los abuelos) sabían que en esta habían fuentes, ellos valoraban altamente este recurso natural, entre sus propias reglas estaban el uso exclusivo del agua para las personas, no para riego

---

<sup>30</sup> Mirna Cunningham, miembro del Foro Permanente de Asuntos Indígenas de la ONU, durante la 'Jornada Internacional de Pueblos Indígenas y Derechos', organizada por el Centro de Culturas Indígenas de Perú.

<sup>31</sup> Foucault y el poder, María Inés García Canal, Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault. UMAN. México 2005. Página 37.

de siembras, pues en estas comunidades tan pobladas escasean este recurso, lo cuidan y lo defienden, en esos días se extendió “el rumor” de la existencia de una licencia de exploración minera sobre territorios de San Pedro Sacatepéquez a los cuales los comunitarios ya se mostraban con inconformidad, y entre ellos dialogaban de las consecuencias que podría traerles una posible minera en su municipio, los pobladores de esta comunidad de Los Coyotes, en su mayoría de edad adulta, algunos ya de la tercera edad, con los cuales se hizo el acompañamiento en la búsqueda y reconocimiento de las familias que habitarían esta comunidad y en estos caminares por la comunidad, ellos relataban la tragedia vivida el 5 de octubre de 2005, pero a su vez comentaban las historias de su gente, de su territorio, de lo vivido en generaciones pasadas, los relatos de generaciones tras generaciones, que aún conservan.

De estos relatos ellos tenían la certeza de que en la comunidad no era la primera vez que suscitaba un deslave, pues las “piedras grandes” en los diferentes terrenos, daban fe de la réplica del fenómeno, de que la montaña tenía que tener bajadas de agua, y que al parecer la generación actual había olvidado, pero aquí también había que comprender de la necesidad de terrenos para la vivienda, pues las poblaciones se expanden y no tenían más terrenos que estos en alto riesgo (orillas de ríos y bajadas de agua de la montaña) esto permite analizar y apreciar el conocimiento

de los abuelos que a veces las veces tachamos de ignorantes, son en realidad personas con mucho saber a través de las historias de los abuelos de su comunidad.

Es aquí donde se entrelazan la invasión de las transnacionales con el problema de la tierra y la vivienda en los territorios de estas comunidades, las minerías en el altiplano y las siembra de monocultivos en las costas sur de San Marcos como por ejemplo las grandes extensiones de monocultivos como la palma africana o utilizar los ríos caudalosos para las hidroeléctricas, todas ellas con un mismo fin invadir, extraer y explotar el territorio para fines económicos, sin importar la opinión o resistencia de estos pueblos; que son los legítimos dueños, que habitan y quedan en estos territorios dañados y explotados en sus recursos naturales. Las transnacionales han ofrecido a los gobiernos la paga al pueblo con supuestos programas que "apoyan" el desarrollo comunitario a través de proyectos que ni por asomo restituirán el valor de las ganancias que obtienen con la explotación de los bienes naturales.

Todo lo anterior forma parte de una estrategia orientada a neutralizar cualquier tipo de oposición y desvanecer la carga negativa que las acompaña y crear confianza, dependencia y relaciones de mutuo apoyo con varios sectores de la sociedad, "el poder entonces es una acción sobre

las acciones de los otros, sean estas acciones presentes, eventuales o futuras. El poder es una relación en la cual unos guían y conducen las acciones de los otros, es decir que el poder no solo reprime, sino también induce, seduce, facilita, dificulta, amplía, limita y hasta puede prohibir”<sup>32</sup>

### **Unidad de Análisis Económico-Ecológico**

En la búsqueda de varios comunitarios en el municipio de El Quetzal, San Marcos, se inició a buscar a la señora Genoveva Domingo Díaz, que según los datos vivía en la finca Oná, una de las fincas más antiguas de Guatemala, la finca “está ubicada en el municipio de El Quetzal, antes “San Diego” del departamento de San Marcos. Oná significa en lengua nativa “Refugio de Abejas” fue formada hacia 1860 por Gideon Hawley, ciudadano norteamericano que estaba de paso por Guatemala, procedente de Nicaragua, donde participo en la invasión filibustera de William Walker, más adelante sus hijos John y James, extendieron las plantaciones de café mediante adquisiciones de parcelas vecinas, a lo largo de muchos años. En Junio de 1910 en la Revista Panamerican Magazine se le llamó un Modelo de Plantación”<sup>33</sup> fue así que se conoció esta finca cafetalera.

Al llegar a la entrada (nosotros los del proyecto) pidieron identificación y asunto, al estar dentro y ubicar la vivienda y a doña

---

<sup>32</sup> Foucault y el poder, María Inés García Canal, Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault. UMAN. México 2005. Página 37.

<sup>33</sup> <http://portal.anacafe.org/ona/>

Genoveva, se integraron las personas que conformaban la familia la mayoría féminas, la familia residía en un espacio de 6X7 metros, al preguntar cuántas personas vivían allí entre los abuelos, hijos(as) yernos, nueras y los niños, sumaron 14 personas, todos allí en una misma vivienda, la solicitante de la casa era doña Genoveva (abuela), pero en su discurso refería que la vivienda era para su hijo que quería irse de la finca, al preguntar si ellos mismos (los abuelos) querían irse de la finca, respondieron que no, pues el esposo de doña Genoveva que estaba en ese momento en la residencia muy enfermo, refirió que él nunca había salido de la finca que allí nació y allí tenía que morir, sus hijos estaban trabajando en las plantaciones de café y otros cultivos de la finca Oná.

Los niños en edad escolar estaban en la escuela privada rural mixta "15 de septiembre", en este sentido los señores dueños de la finca si se habían preocupado de la construcción de la escuela, claro la educación es importante para los hijos de los jornaleros, pues necesitan jornaleros más listos, más inteligentes o que por lo menos sepan leer y escribir, entonces si era necesario ponerles una escuela, pues la educación es obligatoria y gratuita en este país, la finca entonces tiene la propiedad la escuela, pero con maestros pagados por el estado, aquí entonces tenemos la escolarización de los que viven allí, pero que nunca pueden salir de allí.



En el discurso de doña Genoveva salió a flote la realidad de las mujeres ellas decían que nunca habían ido a Coatepeque (ciudad más cercana), los hombres si habían salido algunas veces, pero por la distancia de la finca era muy difícil, reflexionando y comparando lo que se visualizó en la finca Oná con los años de gobierno y las leyes que impulso Justo Rufino Barrios, del control del sector terrateniente sobre la tierra y el trabajo, donde legalizó el sistema de trabajo forzado con el reglamento de jornaleros, y la ley contra la vagancia, que permitía a los terratenientes dueños de las finca cafetaleras tener mano de obra barata, fácil de endeudar, y fácil de controlar, se reflexiona sobre lo que ha sido la vida de estas personas generación tras generación en la finca Oná, ellos no son dueños de la tierras, pero las trabajan, reciben un sueldo, pero todo queda en la misma finca pues allí consumen sus alimentos, vestidos, sus hijos estudian hasta tercero básico, pero desde niños ocupan su medio tiempo en trabajar y quedan así obligados a quedarse a ayudar a sus padres en los trabajos agrícolas, la mayoría queda con el mismo destino de su padres, solo algunos como es el caso de esta familia quiere ir a ver lo que hay más allá de los límites de la finca, que se arriesgan a dejar a los suyos para buscar un futuro diferente y mejor del que han tenido.

Estas familias han vivido por hasta tres o cuatro generaciones, haciendo crecer esta finca que actualmente se califica como un modelo de

la agroindustria, miembros de ANACAFE. Las políticas de la tenencia de la tierra desde la época de Barrios, han dejado generaciones de familias trabajando como peones de estas fincas, viviendo en un latifundio, que es la única realidad que conocen estas personas, que se les ha permitido ver, salvando a los que se han revelado y han salido de aquí, donde las personas trabajan vidas enteras, produciendo, pero nunca han poseído un terreno propio, ni lo que cultivan sus manos es para ellos, pues solo reciben un "salario" y el "derecho a tener vivienda dentro de la finca".

Tiempo después se visitó el asentamiento la Independencia ubicado en Ocos, San Marcos, estas personas fueron perjudicadas por las inundaciones típicas de la costa sur del departamento, los ríos se desbordaron y perdieron todas sus pertenencias materiales (casas, muebles, vestimenta, etc), ellos estaban en un terreno refugiados (asentados) aquí habían sido dadas casas provisionales de lonas y que los comunitarios habían terminado de arreglar con cartón, laminas, etc, pero después de 3 años de ser "refugiados" ya estaban deterioradas, en la vista a este asentamiento (la independencia) estaba ubicada una finca que tenía como plantación palma africana un monocultivo que está en pleno auge por estas regiones de clima cálido, de este cultivo se obtiene aceite vegetal, biocombustible, palmiste y harina para producir jabones, helados y cosméticos, un excelente negocio para empresas nacionales y

transnacionales, pues según la Gremial de Palmicultores de Guatemala (Grepalma) las plantaciones de palma africana crecen a un ritmo promedio de 8 mil hectáreas anuales, compitiendo por las tierras de otros cultivos agrícolas en San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Quiché, Izabal y el sur de Petén, estas fincas palmeras producen 140 mil toneladas métricas de aceite al año (de los cuales se exportan 100 mil a México y Centroamérica y se consumen 40 mil en el país) en un área de 90 mil hectáreas, convirtiendo a los productores guatemaltecos en los más eficientes por hectárea del mundo, “un negocio redondo” y muy rentable para los palmeros, pero lo que no considera este grupo de empresarios, es que este monocultivo necesita grandes cantidades de agua, que conlleva el desvío de ríos lo que agota este vital líquido, también de la deforestación de bosques tropicales, erosión y agotamiento del suelo, y a la inseguridad alimentaria, ya que desplaza a otros cultivos de consumo humano.

Otros expertos extranjeros como países de Colombia advierten que estas plantaciones son muy rentables y que generan empleo para muchas personas, pero debe identificarse las áreas en donde se puede cultivar además de su control de expansión pues podría generar complicaciones ambientales y sociales”<sup>34</sup> Al llegar a este asentamiento se visualizó una zanja de dos metros aproximadamente, que dividía el asentamiento de la

---

<sup>34</sup> Auge de la palma africana crea oportunidad y riesgos.

finca ya habían caído las primeras lluvias y dentro de la zanja estaban las aguas estancadas, estas habían provocado en los comunitarios problemas de salud, los comunitarios comentaron que el dueño de la finca estaba molesto y lo había demostrado porque él mando a hacer la zanja entre el asentamiento y la plantación, pues los animales caseros del asentamiento estaban dañando su cultivo (palma africana) también los niños se metían a jugar por la tardes, por eso el finquero había hecho la zanja, para que los animales y niños ya no pasaran, los habitantes del asentamiento de la independencia decían que el finquero lo hacía para desesperarlos y que se fueran de una vez de su vecindad, claro que los habitantes no tenían a donde ir, por ende tenían que soportar los abusos y condiciones de su vecino.

La mayoría de los comunitarios de la Independencia tiene empleo de dos fuentes que se consideran las más importantes, estas son: Finca Álamo bananera y agroindustria Olmeca- palma africana y aceite vegetal, la mayoría de hombres y mujeres que trabajan lo hacen en estas empresas, "el trabajo constituye así el principal contexto modelador de los seres humanos, la principal raíz de su ser y su quehacer"<sup>35</sup>, el sistema ha enseñado a que nos debemos acoplar para tener un buen trabajo que nos remunere bien, aquí en este país el trabajo en los jornaleros o clase pobre

---

<sup>35</sup> Ignacio Martín- Baró. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centro América. UCA Editores 1990 Pag. 183

es solo para sobrevivir “mediante la apropiación social del producto del trabajo, un sector de la población adquiere poder para imponer sus intereses, mientras que la enajenación del fruto de sus trabajo deja otro sector de la población impotente para avanzar sus intereses al interior del sistema social. Así, la división social del trabajo en relación con la propiedad de los medios de producción separa a la sociedad en grupos y clases contrapuestas, determinando quien puede ser señor y quien tiene que ser esclavo quien mando y quién obedece”<sup>36</sup> lo que ha sucedido en estas regiones del país, en donde los finqueros que obtuvieron la tierra hace muchos años y las han heredado por sus familias de descendencia española o estadounidenses, que les fueron “vendidas” u otorgadas.

Por otro lado en la urbanización de “Santa Emilia”, muy cerca de la frontera el Carmen en Malacatan, estaban ya trasladándose las 50 familias fueron afectadas por el desborde del rio Cabuz, (fronteras con México), las viviendas estaban terminadas, cuando se ingresó a la comunidad, las personas estaban pintando sus nuevos hogares, iniciamos a conocer a las personas, era evidente en sus rostros la alegría por sus nuevos hogares, pues al conversar con ellos se manifestó la satisfacción de tener de nuevo hogar, que por tres años fue una choza con lonas, madera, cartón y láminas, en el mismo lugar (colonia Alejos) donde el rio les había

---

<sup>36</sup> Ídem. Pag. 184

arrebatado todas sus pertenencias materiales, pero no habían perdido familiares, se decidió que aquí se podría intervenir en esta comunidad que iniciaba a vivir, una comunidad muy pequeña de 50 casas, al conocer a las personas se reconoció que tenían varios niveles económicos entre personas de clase media, hasta personas de extrema pobreza, diferentes familias, solteros de edad avanzada, matrimonios sin hijos y madres solteras hasta la familias muy numerosas de padre, madre e hijos, todos tenían una historia atrás, al pasar los días y en la visitas domiciliarias, las personas relataban que difícil fue trasladarse y comenzar a convivir con nuevos vecinos, con personas que no conocían, así también de tener la dicha y alegría de contar con la cercanía de familiares como hijas, hijos, nietos, al pasar los días y ya algunos conviviendo en la comunidad se hicieron evidentes los problemas que afloraban entre ellos; el transporte de sus hijos a la escuela, pues ellos fueron trasladados en el mes de junio, y sus hijos estaban inscritos en la escuela cercana a la colonia Alejos, lejos de la nueva urbanización, todos hacían un gran esfuerzo económico y de tiempo para trasladar a sus hijos a la escuela, la dificultad de las mujeres de ir al mercado, de los hombres y mujeres que trabajaban en las fronteras de Tecún Uman y El Carmen, la mayoría tenía trabajos como comerciantes/negociantes, vendedores, algunos tuvieron la iniciativa de activar una tienda de consumo diario en la comunidad, que les favorecía,

pues no salían de la comunidad para ganar el sustento diario, más de una persona tenía un vehículo, que utilizo para “ruletear”.

Cuando ya el invierno se inició también visualizaron el primer problema era el primer aguacero de invierno este inundo el camino que conducía a la comunidad, pues la comunidad estaba ubicada en un terreno bajo y las aguas copaban el camino principal, los comunitarios iniciaron a hablar de un personaje muy particular dueño de la finca Belén que es propiedad de Juan Chamale o el Hermano Juan como es conocido el narcotraficante Juan Ortiz, los comunitarios tenían la intensión y casi la certeza de que este personaje les ayudaría con el adoquinamiento de la entrada de su comunidad pues era bien sabido que esta persona accedía a las peticiones que se le hicieran llegar, personaje muy colaborador con las peticiones de los habitantes más necesitados de Malacatán, contaba así con la simpatía, aprecio y consideraciones de los malacatecos, algunos afirmaron ser familiares de él, el tema del narcotráfico en el departamento de San Marcos es parte del diario vivir, aun mas en los municipios fronterizos con México por el trasiego de las drogas, por el altiplano marquense en algunas aldeas de Tajumulco e Ixchiguán la siembra de amapola es ahora un mejor cultivo que el maíz y la papa, pues una cuerda de cosecha de amapola deja cada tres meses una ganancia de Q25 mil, según la organización Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala

(Avancso), mientras que el cultivo de papa y maíz deja ganancias de Q300 cada seis meses.

Los campesinos al parecer trasladan el cultivo a tierras mexicanas para que allí sean procesadas en laboratorios y en la parte de la costa sur como en Malacatán y las fronteras de Tecún Umán y El Carmen el trasiego y venta de drogas es de todos los días, los comunitarios reconocen que hay peligro de circular por la ciudad de Malacatán a altas horas de la noche o pasar a las comunidades cercanas a la finca Belén (propiedad de Juan Ortiz) pues todo el lugar era custodiado por los guardaespaldas de este personaje, en la cotidianidad de esta comunidad de Santa Emilia ubicada a orillas del río Cabuz, compartíamos un fin de semana con fútbol, juegos para niños y una refacción, en ese momento visualizamos la entrada de estos personajes (guardaespaldas de narcotraficantes) en un picop de último modelo, con pistolas de grueso calibre y lentes oscuros, los comunitarios sabían de quienes se trataba y asumimos todos que habían ingresado a la comunidad para irse a dar un baño al río, pero nadie se preocupó por investigarlos, estas personas gozan de un respeto infundado por el miedo.

Este miedo que ha sido parte de la historia de las sociedades, de la humanidad, ese miedo a la muerte, a la destrucción de la identidad, a la



sociedad, al retorno de nuestro pasado, al futuro, al dolor, a lo desconocido, todo esto forma parte de ser humano, pero este miedo infundado no son los miedos básicos que constituyen la naturaleza y psicología de los seres humanos, más bien son los miedos determinados por regímenes políticos “esos regímenes militares en Guatemala se han caracterizado por utilizar el miedo predominante, el miedo a la muerte. El miedo que invade a los sometidos no solo es el miedo a la muerte lo generado en las comunidades, sino los sentimientos que se atraviesan como sentimientos de derrota o percepción dictatorial del enemigo, fracaso propio o pérdida de la oportunidad de realización personal y colectiva. El miedo de los vencedores está hecho del trauma vivido antes y después de la victoria, del sentimiento de que la máquina represiva contra los vencidos puede transformarse en un monstruo incontrolable, de sensación de que toda “victoria” es momentánea, del regreso al terror hacia los vencedores y a la revancha de los vencidos”<sup>37</sup> Esto claro si fue bien aprendido, ahora nuevamente repetido y aplicado a estas comunidades por el trasiego de la droga, de la lucha de poderes de estos grupos de narcotraficantes.

---

37

Acompañamiento psicosocial en el proceso de Exhumación en las comunidades de Ixcahuin, Nuevo Progreso y Xolhuitz, Tajumulco en el departamento de San Marcos”. MARIA ELISA ESCOBAR MALDONADO. Página 5.

### **Unidad de Análisis Social/Cultural:**

Antes de la llegada de los españoles, según el Centro de Estudios de Guatemala, se identifican tres grandes reinos: Quichés, kakchiqueles, y Tzutuhiles otros pueblos también descendientes de los mayas como los Mames habitaron el territorio guatemalteco, todos y cada uno con su propia organización, se piensa que tras la invasiones de otros pueblos hayan llegado a Tapcu Olomán, donde fueron derrotados por los Olmecas. Es en este momento que cada grupo familiar toma diferente ruta, siendo los mames los que siguen el río de Chiapas, llegan así a los departamentos de Huehuetenango y San Marcos.

Al convivir entre los pobladores de la cabecera departamental que es San Marcos y la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, pude observar que entre muchas cosas la existencia de una rencilla por el limite del territorio entre las dos ciudades, este litigio por tierras inicia desde "1,766 pasando por el intento de mediación en 1,893 por el General de División y Presidente de la República José María Reina Barrios, quien decreta trazar una nueva población La Unión, en la extensión de terreno que separaba las dos poblaciones. Siguiendo con la contienda por los terrenos de "Soche". Y llegando hasta nuestros días con la contienda por el "Palacio Maya"<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> [http://www.medios.gt/sanpedrofom/noticias/Historia-de-San-Pedro\\_t0610191849371994.html](http://www.medios.gt/sanpedrofom/noticias/Historia-de-San-Pedro_t0610191849371994.html)

Ciertamente los pobladores aún siguen con las rencillas, pero también parece que hay algo más que la pelea por el territorio, algo más a fondo, un tema que es aún muy común aunque negado, pero evidenciado en las acciones y expresiones se toca el tema entonces de la discriminación hacia los de descendencia indígena; pues los "shecanos" no escapan ante esta realidad los shecanos como son llamados los pedranos son muchas veces objeto de discriminación por sus vecinos marquenses, los pedranos por su parte no pierden la oportunidad de mostrar también su poca simpatía hacia sus vecinos marquenses, pues cuando juegan el equipo de San Marcos con Quetzaltenango, los pedranos llevan su porra para los "chivos" y no para "marquense" como sería lo más probable por ser del mismo departamento, esto solo por demostrarles su desprecio.

Cuando se habla de los orígenes de los pobladores el tema de las "diferencias raciales" que tienen los pobladores por los apellidos de ambos pueblos salen a flote, algo de historia con respecto a los indígenas y los ladinos de este lugar historia que refiere que "un 13 de octubre de 1866, Justo Rufino Barrios, General de División y Presidente de la República de Guatemala edita el siguiente decreto -Para los efectos legales, se declaran ladinos a los indígenas de ambos sexos del mencionado pueblo de San Pedro Sacatepéquez, quienes usarán desde el año próximo entrante el traje que corresponde a la gente ladina-, este decreto luego fue derogado,

aquí entonces se deja ver un poco historia que es de lo que se forma un país, en este caso “las ideas de higiene mental y eugenesia, se desarrollaron en el marco de un conjunto de saberes y prácticas más amplio, que se conoció como humanismo social. Esta disciplina intentó la coordinación de los conocimientos de selección étnica con la consideración de sus efectos en la población, privilegiando la uniformidad mestiza y subordinando a ésta la valoración de las colectividades indígenas. De ahí que en su definición misma se presentara como una función del Estado y requiriera de un proyecto político. Esta idea de preservación de la sociedad como un todo mestizo, más allá de la simple suma del bienestar de cada colectividad indígena, puso en primer plano las nociones del mestizaje étnico y la cultura revolucionaria dominante como metas inherentes del nuevo modelo social”<sup>39</sup> bien no es de extrañarse que desde siempre se allá intentado esconder o tapar la diversidad de étnicas mayas, xincas o garífunas que tiene este país, pero las facciones indígenas de los habitantes es evidente, cuando uno transita por las calles del municipio de San Pedro Sacatepéquez, se nota en las mujeres el uso del traje regional de las que aún lo portan, es de notar que también portan un delantal que cubre todo el corte (falda) amarillo que idéntica fácilmente a las pedranas, puede ser que cuando se les impuso el decreto de J. Barrios, esto allá sido un ardid de los pobladores para las autoridades de ese tiempo, pues así

---

<sup>39</sup> <http://cambiociudaddeguatemala.blogspot.com/2013/04/a-proposito-de-la-maraton-de-boston-el.html>

podían esconder su traje y no dejar de usarlo, sin embargo el uso del traje típico de las pedranas, ya casi no es de uso cotidiano, algunos seguramente por la discriminación del que son objeto lo han dejado de usar u otros como relataba una comunitaria de los Coyotes “la pobreza, ha hecho dejar el traje que llevaba cuando era niña” pues el costo es bastante elevado, y ella como madre soltera no pueden costear entonces optó por telas más simples y baratas.

De los orígenes o descendencias de los pobladores de San Pedro y San Marcos está el tema de los apellidos de la región, estos pudieron ser aceptados por los pobladores o impuestos por los gobernantes, pues en San Pedro son muy comunes los apellidos como Orozco, Cardona, Soto, Miranda no habiendo apellidos indígenas como por ejemplo en la etnia kakchiquel, en cambio en San Marcos los apellidos más comunes son; de León, Barrios, Maldonado, la historia del lugar relata que la conquista de esa zona fue encomendada en el año de 1533 al capitán Juan de León y Cardona, el punto principal de este relato trata de los pueblos indígenas de Guatemala que poseen una cultura milenaria, pero han estado sometidos ante un poder, ante la imposición de un idioma, una religión, una cultura diferente, pero a través de las diferentes épocas “hemos aceptado como propias las normas de la cultura y hemos dejado de lado la capacidad de resistencia, sólo hemos aceptado uso de ella en su mínima expresión, nos

aceptamos como integrantes de un todo del cual formamos parte, nos hemos homogenizado y hemos perdido, por peligroso, todo aquello que nos diferencia y singulariza. Pasamos a formar parte de un todo, de lo Mismo, alejándonos de toda diferencia a la cual consideramos peligrosa: la hemos nombrado otredad, aquello diferente de lo social y que lo pone en duda y que, por lo tanto, debemos combatir: buscar todo aquello que es diferente, nombrarlo como tal, excluirlo del resto como peligroso y finalmente recluirlo para mantenerlo alejado de todo lo considerado normal”<sup>40</sup>

El fenómeno de la migración está presente en las comunidades del departamento de San Marcos, en la migración de los marquenses hacia el país de los Estados Unidos Americanos es necesario hacer mención de algunos factores que inciden o ejercen presión como los desastres naturales, en este caso las inundaciones, deslaves y derrumbes que han dejado por ejemplo los huracanes Mitch (1998) y Stan (2005), la devastación provocada por los fenómenos naturales ha dejado a miles de familias en situaciones de pobreza extrema, los marquenses al igual que muchos guatemaltecos no encuentran o no encontraron más solución a sus problemas que migrar hacia el norte (EEUU), esta difícil decisión de

---

<sup>40</sup> Foucault y el Poder, María Inés García Canal, Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault. UMAN. México 2005. Página 52.

marcharse y sobreponerse económicamente a los daños que sufren sus viviendas y/o cultivos.

Al acompañar a la comunidad del caserío de los Coyotes, Piedra Grande, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, he ir conviviendo con las familias afectadas a través de los diálogos con los comunitarios dejaron ver sus historias de vida, un hombre de unos 35 años, al preguntarle por su familia y visitar su casa, destruida por el deslave de ese 5 de octubre de 2005 cuando una piedra de unos 5 metros de alto por 5 metros de ancho incrustada a un costado de su vivienda, conto su historia; migró a EEUU con deseos de una "mejor vida" y poder así brindarles a su esposa e hijas, una estatus de vida sin privaciones materiales, aunque esto sea a costa del cariño y el amor que necesita una familia se visualiza la necesidad de tener, de poseer lo material, pues "la cultura de la población es trastocada por influencias de la diversidad de personas, medios de comunicación masiva, que solo alienan al consumismo y forma una pseudoconciencia, cimentando acciones como las mejores vistas por "los otros" a conseguir a toda costa los recursos como carro, casa, ropa nueva, etc."<sup>41</sup>, así siguió relatando que cuando suscito la tragedia del 5 de octubre de 2005, él se enteró de la tragedia de su comunidad, mas no de su familia he inmediatamente retorno a Guatemala encontrando la noticia

---

<sup>41</sup> Roxana Palma. "CONDICIONES PSICOSOCIALES DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL SEXO DE BARES, CANTINAS, BARRA SHOW, CENTROS BOTANEROS. *Una Reflexión - Acción desde su involucramiento*" Pág. 40

de la pérdida de vidas de su familia, solo pudo salvarse una hija, la esposa y otra hija habían muerto en el alud de piedras y lodo, la casa que había construido con los años de trabajo como inmigrante en EEUU, había quedado dañada y casi destruida por la tragedia de aquel día, después de esto solo quedaban él y su hija, al pasar el tiempo había rescatado parte de su vivienda haciéndola habitable, no tenía otro lugar a donde habitar, pero tampoco estaba dispuesto a dejar su casa de terraza por una casa sencilla y pequeña que el proyecto estaba dándole, pues aquella casa era fruto de su propio esfuerzo, aunque estaba en inminente riesgo no quería dejarla, como fue el caso de muchas personas en otras comunidades.

Pero es necesario aquí recordar algo de historia en el tema de las migraciones de los y las guatemaltecos hacia otros países, en donde el modelo de desarrollo excluyente ha sido culposo en las distintas épocas en relación a la migración; iniciando en la colonia relacionada al sistema de producción minifundista, esperanzada en algo con la revolución de 1944 y la reforma agraria de Jacobo Arbenz, pero contrarrestada con la contrarrevolución de 1954, y finalmente empeorada con el conflicto armado interno, en todas estas épocas se han dado migraciones por distintas razones o causas una de ellas es "el modelo de desarrollo agroexportador que es una condición económica-estructural del Estado guatemalteco que ha empobrecido a su población justificando la migración



internacional, aumentada así en los años 80 en gran parte por la represión militar masiva que sufrieron las regiones indígenas del altiplano occidental lo que obligó a miles de guatemaltecos a vivir la experiencia de la migración forzada y el refugio en otro país lo que amplió la territorialidad de su práctica migratoria de subsistencia”<sup>42</sup>

Los marquenses no escapan ante este relato histórico/de vida y sus consecuencias migratorias, pues es uno de los departamentos que tiene uno de los índices más altos de migrantes en EEUU, de la misma manera fue uno de los departamentos con mayor represión de parte del Estado guatemalteco, así los marquenses han tenido esta salida tan difícil a la pobreza en que vive la gran mayoría “la migración”, en la comunidad de Los Coyotes se ven las casas de terraza destruidas por el deslave, pero no eran casas de adobe o caña (humildes), eran más bien los restos de viviendas de dos o tres niveles y en la memoria de los vecinos recordaban que estas casas fueron producto de las remesas enviadas de padres, madres, hermanos o familias, de un migrante que trabajaba en EEUU, pues aquí todos tiene bien claro que logrando llegar al país del norte, pueden trabajar de la misma manera que aquí en Guatemala, pero con la gran diferencia de ganar en dólares y solo así pueden salir de la pobreza, un fenómeno que imitan los más jóvenes en la actualidad.

---

<sup>42</sup> Pobreza, migración internacional y regiones excluidas.  
[http://www.aapguatemala.org/03\\_publicacions/cuadernos/descarrega/10Pobreza%20y%20migracion.pdf](http://www.aapguatemala.org/03_publicacions/cuadernos/descarrega/10Pobreza%20y%20migracion.pdf)

Las personas de la comunidad Los Coyotes, se observó que en su mayoría se dedican al comercio, algunos viajan a Tapachula, México, a comprar producto y venderlo en el mercado de San Pedro, otros son agricultores y venden sus productos en San Marcos o viajan a otros departamentos para venderlos, podría decir que son comerciantes por herencia, también se logró observar que estas personas (comunitarios) no esperan las ayudas de las ONGs, pues varios de ellos después del deslave que sufrió la comunidad de Piedra Grande, iniciaron a reconstruir con sus propios recursos y no esperaron que llegara la "caridad", claro este país no necesita de más caridad sino de verdadera justicia, pues las "características generales de la sociedad guatemalteca actual, de acuerdo con la perspectiva desarrollada desde la corrupción de las izquierdas, es ser individualista y marginal. Los dirigentes de izquierda se han limitado a participar en la burocratización de los procesos sociales. En otras palabras la demanda de planificación y planeación del Estado abre las puertas a figuras de la izquierda, a participar en los gobiernos de derecha a cambio de jugosos salarios, honorarios y recompensas económicas"<sup>43</sup>, esos ideales quedan a un lado al igual que el pueblo, los que dicen luchar por los más pobres, por eso la gente de estas comunidades no esperan las mentiras de los políticos que ya son bien conocidas por todos, ellos tiene que vivir,

---

<sup>43</sup> Transformación Cultural Para La Transformación Económica-Social. <http://cootrev.blogspot.com/2013/04/transformacion-cultural-para-la.html>

alimentarse y vestir, así que se dedican a trabajar, pues la caridad no llega y ya no se desgastan, saben bien que siempre hay alguien en el gobierno en los "programas de desarrollo" que se queda con la ayuda que va para ellos, ellos son los que mueven esa micro-empresa informal, que no está bajo las normas del Estado de Guatemala, es la salida para muchos guatemaltecos marginados del sistema económico oficial, esta exclusión se da por el desempleo, el subempleo y los bajos salarios, luego por un sistema de recaudación tributaria excluyente, este sistema capitalista en donde se nos a adiestrado para que "gastemos dinero que no tenemos, en cosas que no necesitamos, para impresionar a gente a la que no le importamos" Will Smith

## CAPITULO IV

### 1. CONCLUSIONES

Esta máquina llamada sociedad moderna le ha dado a la comunidades su identidad; la pobreza y exclusión social en el que viven estas personas afectadas por los desastres naturales como deslizamientos de tierra e inundaciones; son nada más que el resultado de este sistema disciplinario económico, cultural y social que ha tenido Guatemala, este país que es manejado por pocos que tiene la mayoría de la tierra y sus riquezas dejando a la mayoría de la población a la cual pertenecen estas comunidades con pocas tierras y menos privilegiadas.

Las viviendas de las personas afectadas por los desastres naturales son aquellas donde hay menos ingresos económicos, aquellas construidas con materiales de baja calidad; estas personas no encuentran alternativas, ni opciones que les permita adquirir una casa que reúna las condiciones mínimas de calidad de construcción para vivir con dignidad, al aumentar sus familias, solo pueden optar por los terrenos de menor costo o invadir terrenos que no reúnen las condiciones de vivienda, como laderas, barrancos u orillas de ríos, estos asentamientos humanos son altamente vulnerables al cambio climático que actualmente afecta al territorio guatemalteco, y así con cada invierno que llega viven nuevamente la angustia de un nuevo desastre en donde pierden bienes materiales y vidas humanas, esta "clase social" o "los pobres" es afectada, pero la realidad

social así como la pertenencia de un individuo a ella son hechos objetivos, que no dependen en principios de la conciencia ni de la voluntad subjetiva de las personas.

El proyecto de viviendas en el cual se trabajó, pudo reubicar y hacer viviendas para aproximadamente 300 familias, es de notar aquí que, sí existen tierras para mucha gente y que se puede mejorar la calidad de vivienda, pero el país está inmerso en un sistema capitalista hegemónico imperante, neoliberal y globalizante, en donde solo importa el cuánto dinero ganan o quién se es, para construir una vivienda pues se necesita tener un porcentaje de ingreso de económico mensual para obtener un crédito, así que en este sentido las empresas privadas (bancos) construyen para la clase media o clase alta, los "pobres" no entran en este parámetro ya establecido.

El Estado ha dado el respaldo a las empresas trasnacionales en el territorio marquense, estas deterioran a grandes pasos los recursos naturales de las comunidades, como en la costa sur de San Marcos las plantaciones de palma africana que actualmente ofrece trabajo, pero que en un futuro no muy lejano dejara agotadas las tierras para otras siembras, aumentando así la hambruna de estos sectores, la seguridad alimentaria está en un riesgo mayor, este es el objetivo de esta sociedad consumista y capitalista, esta máquina de vigilancia y control,

deshumanizándonos, individualizándonos haciéndonos saber que aquí se debe salvar el quien pueda.

La corrupción que existe en todos los ámbitos del aparato Estatal ha afectado a las comunidades que han sido víctimas de un desastre natural, pues los gobiernos en turno ofrecen los complejos habitacionales, pero nunca llegan a concluirse y si lo hacen, las viviendas no son aptas para habitar o son construidas en los mismos terrenos de alto riesgo, esto ha ocasionado que muchas personas ya no se involucren en los procesos de reconstrucción de su comunidad pues no están dispuestos a colaborar más con el enriquecimiento ilícito de los personajes corruptos que se manejan en las instituciones del estado, es la resistencia de los pueblos.

El problema de la tierra sigue vigente después de siglos, ahora son las transnacionales como las mineras e hidroeléctricas, las invaden los territorios no solo de San Marcos sino de todo el país, despojando a las poblaciones en su mayoría campesinas de sus tierras, ¿qué benéficos traerían consigo las hidroeléctricas y las minerías? ¿Qué benéficos hay para los del gobierno en turno? ¿Qué beneficios hay para las comunidades? Para las transnacionales el enriquecimiento fácil a través de la explotación de las tierras. Para los gobierno en turno, la venta de los permisos de exploración y explotación y las regalías ridículas e indignantes

que dejan las transnacionales o los supuestos programas de desarrollo comunitario. Para las comunidades, los recursos naturales agotados; tierras infértiles, aguas contaminadas, enfermedades en las personas, si ya de por sí los pobladores de San Marcos y otros departamentos migran hacia "el sueño americano" con el desastre que deja una minería a cielo abierto o el desvío de los ríos para una hidroeléctrica, las poblaciones que aún quedan tendrán como consecuencia las migraciones obligatorias al interior o exterior del país.

El modelo educativo disciplinario que se maneja actualmente en el país, al cual no le interesa más el ser humano, su dignidad y su identidad, lo ha cambiado por la excelencia académica, la competitividad, los números estadísticos, es así que desde la escuela se impone este sistema, pues es lo aceptado para constituirse en un "buen ciudadano", esto solo responde a los intereses de la elite y la oligarquía guatemalteca, pues es desde aquí se hacen escalas de clase o de castas, tenemos entonces escuelas desde los más pobres hasta los más ricos, es un sistema educativo fracasado, aprendiendo a repetir sistemáticamente la historia que nos dejan ver, desde ahí los más jóvenes aprenden a repetir palabra y no a decir su palabra.

## 2. RECOMENDACIONES

Es fundamental que los estudiantes de psicología, tengan una formación en base al pensamiento crítico, y dejar atrás la psicología asistencialista norteamericana, pues a la hora de introducirse e intervenir a las realidades de las comunidades, esto queda obsoleto y no aplica ante el contexto, es necesario entonces una metodología investigación acción participativa.

Es fundamental que los estudiantes de psicología conozcan y reconozcan las problemáticas psicosociales actuales, desde el inicio de la carrera, pues en la experiencia adquirida se necesitó más que una evaluación, diagnóstico, y pronóstico tal y como se han venido repitiendo, se necesitan comprender la realidad, pues de esta se va construyendo la teoría.

Los estudiantes de psicología deben seguir en los espacios de reflexión-acción pues en cuanto a la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado se logró que nosotros los epesistas logremos deconstruir ese pensamiento formado del sistema disciplinario, bancario, ladinizante y esclavizador, y logramos construir un pensamiento crítico a partir de vivir las realidades de las comunidades.

Se debe posicionar al psicólogo como un profesional fundamental en las instituciones del Estado y de las organizaciones que trabajan en lo social comunitario, pero no desde la propuesta de controlar y predecir la conducta individual, sino más bien la de intervenir en lo político, en la investigación, reflexión, acción y crítica de las comunidades a intervenir.



## BIBLIOGRAFÍA

- González Rey, Fernando Luís; **LO SOCIAL EN PSICOLOGIA Y PSICOLOGIA SOCIAL.** PRN Guatemala 2006
- González Rey, Fernando Luis. **INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN PSICOLOGÍA:** Rumbos y Desafíos. Internacional Thomson Editores. México. 2000.
- Baró , Ignacio Martín, **ACCIÓN E IDEOLOGIA.** Editorial UCA, El Salvador 1990
- Baró, Ignacio Martín. **SISTEMA, GRUPO Y PODER.** Editorial UCA, El Salvador 1999.
- Michel Foucault y el Poder, María Inés García Canal, **UN ACERCAMIENTO AL PENSAMIENTO DE MICHEL FOUCAULT.** UMAN. México 2005.
- Montero, Maritza. **INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGIA COMUNITARIA: Desarrollo, conceptos y procesos.** 1ra. Edición, Buenos Aires, Paidós 2005.

- Montero, Maritza. **TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA**. 1ra. Edición. Editorial Paidós Argentina 2003
- Freire, Paulo. **EDUCACIÓN COMO PRÁCTICA DE LA LIBERTAD**. Primera Edición. Siglo Veintiuno Editores. México. 1972.
- Freire, Paulo. **PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO**. Primera Edición. Siglo Veintiuno Editores. México. 1970.
- **GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO**. Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala: 1999.
- Transformación Cultural Para La Transformación Económica-Social. <http://cootrev.blogspot.com/2013/04/transformacion-cultural-para-la.html>